

Fecha: 30-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 6 Marcas Y Patentes
Tipo: Noticia general
Título: Solicitud número 1636480.- YORJELPA

Pág.: 38
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
 Sin Datos
 Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

VI
SECCIÓN

MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCION, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 44.363

Viernes 30 de Enero de 2026

Página 1 de 1

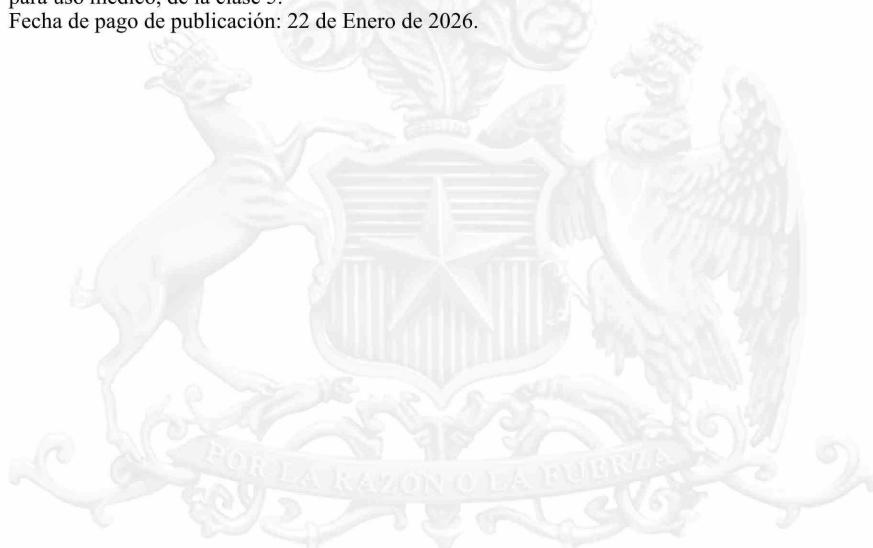
Marcas y Patentes

CVE 2759628

MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1636480.- BRISTOL-MYERS SQUIBB COMPANY, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- Denominativa: YORJELPA.- Marca de Productos y Servicios: Preparaciones farmacéuticas para el tratamiento y la prevención de la obesidad, enfermedades cardiovasculares, enfermedades del sistema nervioso central, trastornos metabólicos, accidentes cerebrovasculares, cáncer, enfermedades inflamatorias, enfermedades respiratorias, enfermedades infecciosas, enfermedades autoinmunes, rechazo de trasplantes de órganos sólidos, enfermedades autoinflamatorias, enfermedades de la sangre, esclerosis múltiple, colitis ulcerosa, fibrosis quística, artritis y enfermedades musculoesqueléticas y de la piel; Antivirales; Anticuerpos para uso médico; Preparaciones biológicas para el tratamiento del cáncer; Anticoagulantes; Células madre para uso médico; Preparaciones radiofarmacéuticas para el tratamiento del cáncer y tumores sólidos; Preparaciones radiofarmacéuticas de diagnóstico; Preparaciones de diagnóstico para uso médico, de la clase 5.

Fecha de pago de publicación: 22 de Enero de 2026.



CVE 2759628

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl